



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHSCSR-SJB: 55/2021**

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2021

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista **"Indagación de fuentes y redacción Libro Fundación CONVIVIR C.R."** (CUDAP N° 761/2021), y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por las profesoras Patricia Castro, docente de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y Mirta Raquel Balcón, Presidenta de la Fundación Convivir Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Indagar en las fuentes históricas (archivos estadísticos) la aparición y el desarrollo cuantitativo de la infección por VIH en Chubut y Comodoro Rivadavia; construir datos históricos que den cuenta del desarrollo de la infección por VIH en Chubut y Comodoro Rivadavia.

Que dicha propuesta se desarrollará desde abril de 2021 hasta enero de 2023, sujeto a modificaciones según el ASPO) en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada al público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de marzo, ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **"Indagación de fuentes y redacción Libro Fundación CONVIVIR C.R."**, presentado y dirigido por las profesoras Patricia Castro y Mirta Raquel Balcón, a realizarse desde abril de 2021 hasta enero de 2023, (sujeto a modificaciones según el ASPO) en Comodoro Rivadavia.

...//



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

.../12.-

Art. 2º) Encomendar las profesoras Patricia Castro y Mirta Raquel Balcón, directoras del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 55/2021**

l m o  
r o a  
N M M

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente